

En el Congreso poco nuevo, fuera del Congreso nada.

Así es. Toda la política parece haberse reconcentrado estos días en los debates que se inician y desarrollan en el Congreso de los Diputados.

No se habrán apagado los ecos producidos por la propaganda del bloque de las izquierdas; pero no se advierten en todos los elementos que le forman aquellos entusiasmos que conmovieron hondamente durante unos meses la opinión pública.

En los augurios, en los calendarios políticos parece tácitamente haberse llegado á un acuerdo dando por breve la vida del actual Gobierno.

Los partidos extremos están por completo posegados, como en actitud expectante.

En las secciones de información política de los grandes rotativos madrileños, las noticias y los comentarios, todo cuanto contienen, son reflejos de discursos o incidentes parlamentarios.

Fuera del Congreso no hay nada, no hay emociones, no hay asunto que merezca singular mención: cuanto constituye actualidad pública, se ha reconcentrado en las sesiones de Cortes.

Y en el Congreso sigue siendo tema principal cuanto se refiere al particular de las mancomunidades en el Proyecto de régimen local.

Y todavía se habla y siguen los comentarios respecto al acto realizado por el Jefe del partido liberal.

Entiende el Sr. Sol y Ortega que nada se conseguirá por los liberales cuando sean poder con tratar de tener contentos á los solidarios, buen deseo completamente inútil, porque cuanto más se les conceda más han de pedir, y que, de todos modos, habrá siempre que contar también con los nacionalistas.

El Sr. Moret ha manifestado últimamente lo que sigue, contestando á los comentarios hechos por su conformidad con lo expuesto por el Sr. Maura, y decirse que ya los ánimos parecían haberse calmado:

«Y se calmarán del todo, porque ya deben comprender los que intentaran censurarme, que cuando yo tenía una situación de aplauso y satisfacciones, y la abandono, por algo y algo muy importante habrá sido.»

El Sr. Moret ha sido sincero: no se realiza un acto tan importante, no se rectifica en un día una especial actitud, sin alguna razón y razón de fuerza.

Hé aquí ahora el texto de las enmiendas presentadas al proyecto ministerial por el señor Moret:

«Al art. 401 y 402: Los Diputados que suscriben tienen la honra de proponer al Congreso la siguiente enmienda al art. 401 y también al 402 del dictamen sobre Administración local:

Se modificarán expresándose que el Gobierno podrá someter el proyecto formulado al «referendum» de los habitantes de las provincias cuyas corporaciones locales pretendan constituirse en mancomunidad, siempre que existan dudas acerca del consentimiento de aquéllos. Este «referendum» será obligatorio si lo pidiese una tercera parte de los Ayuntamientos de alguna de las provincias interesadas ó los que representen una décima parte de sus habitantes, ó bien este mismo número de electores directamente.

Palacio del Congreso 8 de Febrero de 1909.—Segismundo Moret.—Conde de Romanones.—Niceto Alcalá-Zamora.—Federico Laviña.—Federico Requejo. Juan Rózpide.—Juan Navarro Reverter y Gomis.

Al art. 406: Los Diputados que suscriben tienen la honra de presentar al Congreso la siguiente enmienda al art. 406 del dictamen sobre Administración local:

El párrafo final se redactará de este modo: «El Gobierno, cuando estime conveniente á los intereses generales acceder á lo solicitado, presentará á las Cortes un proyecto de ley para otorgar la concesión. En dicho proyecto se harán constar los recursos mencionados en el caso 4.º del art. 408.»

Palacio del Congreso 8 de Febrero de 1909.—Segismundo Moret.—Juan Navarro Reverter y Gomis. Conde de Romanones.—Federico Requejo.—Juan Rózpide.—Federico Laviña.—Niceto Alcalá-Zamora.»

SELLOS FECHADORES para franquicia postal, con arreglo al Real decreto de 23 de Septiembre de 1908, y estrictamente ajustados al modelo oficial, se venden en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez, Comercio, 55.

Sello fechador, de bronce, con caja y almohadilla, 30 pesetas. Idem, íd., de caucho, de primera clase, con almohadilla, 10 pesetas. Los pedidos que se hagan de fuera de Toledo acompañarán su importe en libranza del Giro Mutuo ó sobre monedero.

Información provincial.

De Tembleque.

Gracias, señor Director, por mi nuevo nombramiento, pues siendo cosa de usted, yo lo acepto tan contento.

Es tampoco lo que ocurre en esta localidad, que para no echar mentiras yo me tengo que callar.

Sólo se oyen en las solanas si no llueve pronto ya, vendrá reducción de estómagos por la subida del pan.

Pues si nos suben el pan y el aceite á un precio alto, no hay quien coma picatostes cuando á mí me gustan tanto.

Tengo suerte en las subidas, que todas me cogerán, no tuve tanta en el gordo que dieron en Navidad.

Para cumplir mi misión como fiel corresponsal, remito precio de granos en esta localidad:

Trigo candeal, á 14 pesetas fanega; cebada, á 6,75 pesetas fanega; aceituna, 13,75 pesetas cada 150 kilos; aceite, á 16,50 pesetas arroba; vino-tinto, á 2,75 pesetas arroba; idem blanco, á 2,50; azafrán, á 33 pesetas libra.

La cosecha de cereales, en este término, que ofrecía esperanzas de ser buena, puede asegurarse que como Dios no levante pronto los lielos, y con motivo de la epidemia que existe en el campo, y especialmente en la siembra del trigo, titulada *El Cuquillo*, viéndose pedazos de tierra completamente sin planta.—8-II-909.—El Corresponsal, Alfonso Villajos.

El Puente de Alcántara.

Hace ya algún tiempo que HERALDO TOLEDANO dió la voz de alarma. Recientemente insistió en ello, y con ocasión de las obras que van á realizarse en la Catedral, *El Día de Toledo* publicó un artículo en que se hacía cargo de nuestras advertencias, artículo que yo recogí y comenté y que dió origen á otro de *Hugo Vandergoes* en *La Tarde*, ocupándose en este mismo asunto del estado pésimo en que se encuentra el Puente de Alcántara.

Yo no quiero repetir lo que ya se ha dicho acerca de la transcendentalísima importancia que podría tener la destrucción del Puente de Alcántara, porque ello no ha de ocultarse á nadie, ya que este Puente es el que nos pone en comunicación con la estación del ferrocarril y con el partido de Orgaz; esto no necesita encarecimiento, puesto que todos lo sabemos y todos conocemos la importancia de este trozo de vía de comunicación que enlaza dos carreteras.

Tampoco creo necesario hablar de la importancia que, bajo el aspecto artístico, tiene este Puente, que es uno de los mejores modelos de construcción militar del siglo XIV que quedan en España. Sólo he de hacer resaltar el mal estado en que el Puente de Alcántara se encuentra y la perentoria necesidad de que nos preocupemos de ello y atendamos á su recomposición, pidiendo á las Autoridades, á la casa Alba ó á quien corresponda, que pongan manos en la obra.

El Gobernador civil, Sr. Marqués de la Fuensanta de Palma, es acreedor á la gratitud de Toledo y yo tengo una satisfacción especialísima en enviarle mi modesto aplauso. Atento siempre á los intereses de esta provincia, ya en el pasado Septiembre pidió oficialmente á la Jefatura de Obras públicas un informe sobre el estado del Puente de Alcántara, informe que se apresuró á dar el ilustrado Ingeniero D. Carlos Alfonso y que aquella dignísima Autoridad co-

municó de oficio, en 20 de dicho mes de Septiembre, al Ayuntamiento, para que éste obrase en consonancia con el referido informe.

En éste, dice el Ingeniero aludido cosas de una importancia extraordinaria. Voy á limitarme á copiar párrafos de su informe, con lo cual creo que os convenceréis de que bien vale la pena de que nuestras Autoridades locales tomen cartas en el asunto y vean de hacer algo para evitar que ocurra una desgracia y que quedemos incomunicados con la estación del ferrocarril. Hé aquí algunos párrafos del informe:

«El arco central del puente, por donde circulan las aguas ordinarias, se halla en buenas condiciones de solidez, y solamente requiere el rejuntado de la bóveda, para evitar que la degradación sucesiva de la piedra granítica, ya muy marcada en toda la obra, llegue algún día á comprometer la estabilidad.»

El arco de la derecha es el que se halla en malas condiciones. En primer lugar, sin duda en época bastante lejana, debió resentirse el estribo contiguo, como demuestra un grueso contrafuerte adosado á aquél, pero este considerable refuerzo garantiza la estabilidad por este concepto.

No ocurre así con la bóveda, pues en la mitad de ella, contigua al estribo, las dos boquillas están desplomadas y en la de aguas abajo la importante degradación sufrida por el granito de que están hechas las dovelas, ha producido un notable descenso de éstas, quedando bastante separadas del tímpano, separación que también se observa por la misma causa en la otra mitad de la boquilla. El intrados de la semibóveda contigua al estribo, ha descendido también, y las líneas de hilada presentan desviaciones, que en una de ellas es muy importante.

Para mayor desventaja, ha desaparecido, como es natural en obra tan antigua, casi todo el rejuntado de las dovelas, y seguramente entre muchas de ellas faltará gran parte de los lechos de mortero.

Se me ha manifestado también que, según los pescadores que bucean en aquella parte del río, hay importantes socavaciones en la cimentación de la pila. Esto no he podido comprobarlo ni apreciar la importancia que tenga, careciendo de los medios precisos en un reconocimiento puramente oficioso como es el que he efectuado; pero si el hecho es cierto, y las socavaciones son grandes, no es necesario encarecer la gravedad que tal circunstancia presenta.

Pero aun suponiendo que no ocurra tal cosa, el estado del arco de la derecha requiere atención; pues aun cuando no hay peligro inminente de un derrumbamiento, con seguridad llegará á haberle en un plazo más ó menos largo; y esto es más de temer dada la separación que hay entre las boquillas y los tímpanos, por donde puede libremente entrar el agua de lluvia, cuya congelación, dados los rigurosos inviernos de esta zona, podría ocasionar grandes presiones, bastantes por sí solas para producir la ruina del arco.

Como véis, este informe dice mucho más de lo que todos los periódicos pueden decir. Creo que Toledo, después de leer estos párrafos, procurará evitar la desgracia que le amenaza. Quien haya de hacer las obras cosa es que no debe de importarnos.

Hágase el milagro y hágalo el Diablo. CIRAUQUI.

A pesar de ser gratis la entrada en los mitines y reuniones políticas, no hay público que aplauda; los vitores y aplausos los reservan los sensatos para el torrefacto café de «La Estrella».

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

UNA BODA

Ayer tuvimos el placer de saludar á los recién casados; él, de familia muy conocida y estimada en nuestra capital, D. Hipólito García Matamoros y Hernández; ella, la Srta. Anselma Calvo y López, hija de uno de los hombres más populares entre los industriales de la Corte, y una mujer joven, hermosa, de los tipos característicos madrileños, morena, de ojos negros y expresivos; una de esas mujeres que son el orgullo de la calle de Toledo de Madrid.

Nada quisieron decirnos los recién casados de la suntuosidad con que se celebró su boda; pero hemos leído algunos detalles en la Prensa madrileña y los reproducimos, por tratarse de un toledano.

Se verificó la sagrada ceremonia que ha unido para siempre á la feliz pareja, en la parroquia de Santa Cruz, y realizaba su hermosura

la novia con lujoso atavío y alhajas de gran precio y buen gusto.

«En cuanto á suntuosidad, dice un colega madrileño, el acto fué como cumple á la opulencia de los padres de los novios, con sus numerosas relaciones de amistad, y al clasicismo del barrio de la Latina».

La comida con que fueron obsequiados los invitados se verificó en el aristocrático restaurant *Tournié*, banquete de más de 300 cubiertos, y con el siguiente menú:

Entremeses: Crema de cangrejos, sopa marquesita, huevos revueltos á la cenicienta, salmón á la Chambord, solomillo á la Médicis. Planchados variados, aves del Mans asadas, ensalada Mignon, helado Plombiere, pastel ponche, pajas al parnaso. Postres, vinos (Rioja blanco, Rioja fino 1903, Champagne, Crématis Imperial), café y licores.

Hubo gran animación y varios brindis, entre éstos de D. Domingo Pérez, D. Enrique Fraile y D. Pedro Plaza.

Muchas felicidades, eterna dicha deseamos vivamente al nuevo matrimonio.

FEMINA La mejor revista de modas para señoras. Se admiten suscripciones, un año 11 pesetas, número suelto una peseta, en la librería de la Viuda é Hijos de J. Peláez.

NOTICIAS

Han sido nombrados Corresponsales de nuestro diario: en Castillo de Bayuela, D. Gabriel G. García; en Magán, D. José Espinosa; en Ventas de San Julián, D. Manuel Arroyo; en Navalmorealejo, D. Casimiro Romero Dorado; en Espinosa del Rey, Antonio López, y en Torrico, D. Jorge García.

El próximo domingo, en la galería del Ayuntamiento, á la hora de costumbre, la banda de la Academia de Infantería ejecutará el siguiente programa:

- 1.º «Manolo», paso doble.
- 2.º «La viejecita», minuetto, Caballero.
- 3.º «Serenata andaluza», Roig.
- 4.º «Las campanas de Canseco», capricho imitativo, Queipo.
- 5.º «La guerrilla», paso doble, Escobés.

Ayer fué pedida la mano de la Srta. Manuela Cid, hija de nuestro muy estimado amigo D. Vicente, para el Teniente de Administración militar, y también querido amigo nuestro, D. Antonio Reus y Gill de Albornoz.

La boda se celebrará en breve.

Garganta, voz y boca.—Se curan con las pastillas del *Doctor Caldeiro*. En farmacias, caja 1,50 pesetas; por 2 las remite el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Ha cesado en el cargo de recaudador auxiliar de las zonas de Puente y Talavera D. Mariano Martínez, habiendo sido nombrado para toda la provincia don Angel Herreros Escudero.

Muchos han sido los hundimientos ocasionados por la nevada que anteayer cayó sobre Toledo. De entre ellos, merece ser tenido en cuenta el de un enorme peñón en la última cuesta del camino de la Virgen del Valle, que destruyó un trozo de la vereda, y al que alguien ha calculado un peso de más de quinientas arrobas.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de Navalmorealejo con el sueldo anual de 100 pesetas.

También en dicho pueblo existen las vacantes de Farmacéutico, Inspector de carnes y Practicante en Cirugía menor con los sueldos anuales de 50, 25 y 25 pesetas, respectivamente.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Registro civil.—Día 9.—Defunciones: Marcos Ortega Hernández, de setenta y dos años de edad, y Josefa Matax Sánchez, de sesenta y un años.

Nacimientos: Teófila Galán Estefanía.

Han sido sacrificadas en el Matadero público las reses siguientes:

- Día 9.—Toros, 3; terneras, 3; carneros, 1, y cerdos, 16.
- Día 10.—Toros, 8; carneros, 41, y corderos, 53.

SASTRERÍA MADRILEÑA

LA MÁS ECONÓMICA
HACE LA ROPA A GUSTO DE TODOS

- Trajes. ● Gabanes. ●
- Capas. ● ● ● Pellizas. ●

Especialidad en pantalones.
Equipos para Seminaristas.

Admito géneros para la confección.

Primera casa en paños.

Hombre de Palo, 1
TOLEDO

La Victoria de los Medicamentos

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la

SIFILIS • VENEREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los Confitos Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los úlcicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Hemorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, linchazo, enema, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos Emerin*, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.
De venta en Toledo: Farmacia de JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, núm. 6, depósito general.

Contra Calenturas Robalides
Píldoras Antifélicas
del
Dr. Sánchez Cabezudo.
Se venden por Cajas á 6 pesetas y 3 id. media en todas las
= FARMACIAS =
Depósito en Madrid: Borrel Hermanos, Puerta del Sol, 5.

BALNEARIO Y AGUAS DE SOLARES (SANTANDER)

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE.
Especialmente indicadas para la *neurastenia* y enfermedades del estómago.—Gran Hotel-Cocina de primer orden.
Pídanse datos y tarifas al Administrador del Balneario.

La mejor agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales.
Pídanse en Hoteles y Restaurants.—De venta en todas las Farmacias.
DEPOSITARIO: D. JULIO S. ROMÁN, ZOCODOVER, 43. FARMACIA

VICENTE OBEJO

Barrio Rey, 3 y 5, Teléfono 231.

El dueño de este acreditado comercio, que desde que se instaló en la plaza de la Magdalena, núm. 4, ha sido favorecido por una numerosa clientela, al hacer el traslado de casa tiene la satisfacción de participar que los géneros que se expenden son de primera calidad y el público encontrará un gran surtido de todos cuantos con el mismo se relacionan.

Especialidad en cafés, azúcares y garbanzos.

Los pedidos se sirven á domicilio sin aumento de precio.

COLONIALES

ÓPTICA

Anteojos de cristal de Roca desde 8 pesetas.



La Primera Casa

Ricos Mazapanes de Toledo de legitima fama universal

Confitería de Francisco Martínez

Santo Tomé, 17.—Teléfono 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, conservándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruebe el público esta especialidad y se convencerá.

NO EQUIVOCARSE

Confitería de Francisco Martínez

Sobrino de Pérez Hernández

Santo Tomé, 17, teléf. 77, Toledo.

No dejen de visitar la magnífica exposición que de todos los artículos relacionados con este ramo tiene la casa de

EDUARDO ALVAREZ

Comercio, 23 y 25.—TOLEDO

Gran surtido en barómetros, termómetros, e higrómetros.—Gemelos de teatro desde 6 pesetas.

Gratis a quien lo solicite folleto muy interesante para todo el que necesite usar anteojos.—Consejos prácticos y tarifas.

HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

ALCÁZAR, 7, TOLEDO

DIPLOMA DE HONOR

por su gran servicio de mesa y ser el preferido por los viajeros.

El dueño de este acreditado Establecimiento

GUILLERMO LÓPEZ

tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela, y del público en general, que acaba de terminar las obras de reforma, tanto en el gran comedor como en el mobiliario de los cuartos, pudiendo asegurar queda a la altura de los primeros de su clase.

Esta casa ha establecido, para el mejor servicio de sus abonados y viajeros, coches de su propiedad para todos los trenes.

C. GALLARDO

COMERCIO, 61, TELÉFONO 34, TOLEDO

NUEVA CONFITERÍA

GRAN SURTIDO EN CAJAS PARA BODAS

LA CANTÁBRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS

INFANTIL © VIDA © CONTRASEGURO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.—Presidente: Sr. Duque de Bivona.—Vicepresidente: D. Rafael Piçavea, Senador.—Secretario general: Sr. Marqués de Bayamo.—Consejero Delegado: D. Luis San Bartolomé, Abogado y Propietario.—Consejero, Director General: D. Luis Gómendio, Gerente de la Sociedad de Construcciones Hidráulicas y Civiles.
DOMICILIO SOCIAL: 10, ALMIRANTE, 10, MADRID.—DELEGADO EN TOLEDO: D. ARTURO RUBIO, PLAZA SAN JUSTO, 11.

SOLUCION DE CREOSOTA EOS FATADA del Dr. S. CABEZUDO.
Remedio infalible contra las enfermedades del pulmón, tos seca, húmeda, resfriados y debilidad general.
Reconocido su éxito en el Hospital de la Princesa. Centro de venta: BORREL, Puerta del Sol, 5, y buenas Farmacias.—Frasco, 3 pesetas.

PRODUCTOS VILLENA

DE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Con la solidez del Cabello Villena renace el pelo, barba, bigote y cejas á los cuarenta días de su uso. Evita la caída á las primeras fricciones; desaparece el dolor de cabeza, caspa y cura en muy poco tiempo cuantas enfermedades y malos humores se residencian en el cuero cabelludo. Siendo, por lo tanto, el mejor de cuantos se conocen en el mundo. Exijan este producto en farmacias, dr. guerías y perfumerías.

Con la Pomada antihemorroidal Villena, se curan radicalmente en tres días las almorranas, llagas, escoriaciones ó grietas del orificio, desapareciendo las molestias al momento de su aplicación. Pídanse en farmacias y droguerías.

Con el Callicida Villena se extraen de raíz en cinco ó seis días, y con sólo una aplicación, los callos, ojos de gallo y durezas. Siendo el más eficaz, cómodo y económico de cuantos se conocen.

Gran Tópico Villena. Curación en tres noches de los sabañones, aun cuando estén ulcerados. Pídan estos productos en farmacias y droguerías. Por mayor, Pérez Martín Velasco y Compañía, Alcalá, 7, y F. Gayoso, Arenal, 2, Madrid, y en Toledo, farmacia de los Santos, Plata, 23, y droguería de Miedes, Comercio, 33.

APORTES DE TOLEDO

MANUSCRITO CURIOSO

XXVI

Año de 1831.

EN MADRID

10 de Octubre.—La Reyna Nuestra Señora María Cristina, con el motivo del cumpleaños de la Serenísima Santa Ynfanta D.ª María Ysabel (Luísa, su augusta hija) entrego por su mano a los Cueros que se dieran en nombre de los demás del Reyno las Banderas y Pendones siguientes:

El General O'Donell para la Guardia Real de Ynfantería un Pendón morado, con León y Castillo, bordado de oro y con el lema siguiente: La Reyna Cristina a los Granaderos de la Guardia Real de Ynfantería.

El Conde de San Roman para la Guardia Real de Ynfantería una Bandera con las Armas Reales de milicias y el lema: A los Granaderos provinciales de la Guardia Real.

El Marques de Zambrano para la Guardia Real de Cavallería un Estandarte con escudo y demas trofeos de Cavallería con el lema equivalente a los otros.

El Sr. Castaños por todo el Exército otra Bandera con los trofeos alusivos al Exército.

El Sr. Carvajal, Ynspector de los Realistas, una Bandera para los voluntarios con las Armas de las provincias en los extremos y el lema: A los Voluntarios Realistas del Reyno. María Cristina.

El mismo día 10 de Octubre, en el que cumplió un año la misma Santísima Princesa, primer fruto de María Cristina y Fernando VII, Reyes de España.

Se colocó la primera piedra para una nueva fuente, que con el título de Fuente de Ysabela va a construirse en la Red de San Luis.

CAIDA MORTAL

6 de Noviembre.—Biniendo desde Madrid a Aranjuez Santos Barva, natural de Yebenes, comerciante de chocolate, mas aca de Valdemoro, le tiro el macho donde venia y le dio un gran golpe, años arrieros que le vieron caer, pues venia solo, le socorrieron en la parte posible, llevándole a Valdemoro y murio a las doce de la noche.

DESGRAZIA

19 de Noviembre.—Saliedo a las diez de la noche el Sr. Vicario Excmo. D. Matias Calvo de tertulia de casa del Sr. Dean, encontrado en las losas de la puerta de Leones un hombre tendido, y habiendo sido reconocido por dicho señor y la policia, resulto ser Vicente Valiente, Notario de diligencias, que sin duda le habia dado algun accidente, del cual fallecio, pues no se le encontro herida ni golpe alguno. Fue trasladado a la Carcel, donde estubo de manifiesto seis horas y despues se le entero en la parroquia de San Miguel, donde era parroquiano.

ENTRADA DE QUERIDA

14 de Diciembre.—Llegó la Cuerda de Rematados de Valladolid con 71 presos.

Escuela

Ynfantería Borbon, 16 de línea, 40, y Cavallería, 7.º ligero, 20.

Advertencia.—En la copia de este manuscrito nos atenemos en un todo a la forma en que está escrito el libro original.

Correspondencia particular.

Villanueva.—D. F. de F.—Recibida su carta, conforme con su contenido. Servidas suscripciones pedidas.

Ventas de San Julián.—D. M. A.—Aceptado, pero remita boletín de inscripción.

Castillo de Baynala.—D. G. G.—Entregados recibos, se arreglará como desea y se le remitirá nueva cuenta.

Madrid.—D. F. M. de V.—Remitidos números des-

de 1.º de Enero y cobrada suscripción hasta 31 Diciembre próximo.

Madrid.—D. N. F. C.—Espero recibos y cuenta.

Badajoz.—D. M. D. de L.—Espero a la mayor brevedad el cumplimiento de sus espontáneas ofertas.

Valencia.—D.ª M. G. R.—Dígame qué folletines le faltan y se los remitiré a vuelta de correo.

Instituto General y Técnico de Toledo.

Estación Meteorológica.

Observaciones del día 10 de Febrero.

Table with meteorological data: Barómetro, Termómetros, Humedad, Dirección del viento, Estado del cielo, Fuerza aproximada del viento, Lluvia en mm de altura, Agua evaporada en mm.

Dinitrodifenilaminosulfóxido

¿No es verdad que se las trae? Se las trae la palabreja; Así se llama un veneno. Producido con frecuencia. En las latas de sardinas. Apetosa conserva; Pero dicho en otros términos, Sin fatigas en la lengua, Pues son las sales de estaño. Que al más fuerte le revientan. En esas latas que a diario. Compran muchos en la tienda. De comestibles y géneros. De indole muy diversa, Se forma el veneno activo. Que dicen las varias letras. De pronunciación difícil. Para que nadie lo entienda. Y cuanto más atrasadas. Estén las sardinas esas. Entre tomate ó aceite, Más pelagra el que las quiera. Las latas y los lateros. Siempre he odiado de veras, Y me complazco en copiar. Como conveniente alerta, Lo dicho de las sardinas. Por los hombres de la ciencia; Y además que huelen mal, Y una muchacha soltera. No debe hablar con el novio. Si ha comido de tal pescad. En ocho horas, cuando menos, Por si es débil y reguelda; Un regueldo de sardinas. Mata ilusiones honestas; Un suspiro sin olor. No es difícil que conmueva. Pero no hay que confundir. El suspiro y las flaquezas. Fuera latas, que las latas. Tienen siempre consecuencias.

DIARIO CATOLICO

Santos del día. Saturnino, Desiderio, Lázaro, Severino y Teodoro. Cultos para hoy. Iglesia de Santiago el Mayor. A las cinco de la tarde se manifestará a S. D. M. y seguidamente se

rezará el Santo Rosario y Estación, Sermón y Salutación a la Santísima Virgen; a continuación el Ejercicio, y hecha la Reserva, se concluirá con una Plegaria. Aniversario de la Aparición; a las ocho y media de la mañana será la Comunión general, con Plática del Sr. Cura de Santiago. Ocupará la Cátedra Sagrada el M. L. Sr. D. Ramón Guerra y Cortés, Dean de la S. I. P. Iglesia de Padres Carmelitas.—A las cinco, y desde las seis y media a las ocho y media, habrá Misas rezadas. Convento de San Antonio.—La Misa Conventual se celebrará a las siete de la mañana. Al toque de Oraciones se rezará el Santo Rosario. Convento de Gaitanas.—La hora de exponer a Su Divina Majestad será a las tres, y la Reserva a las cinco de la tarde. Las Cuarenta Horas en la Iglesia de Santo Tomás Apostol.—Se Expone a las diez de la mañana y se Reserva a las cuatro de la tarde.

Moyarniz (Guadalajara), 21 Febrero 1908. Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis digestiones eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y débil hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos.

Digestión

MARIANO SAN MIGUEL. Este señor no se curó de sus males hasta que acudió a la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando, durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que puede aplicarse a vos si os procuráis el pescador con el pescado en cada paquete.



Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT. Una muestra gratis será enviada por D. Carlos María, calle de Valencia 333, Barcelona, a todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

Emulsión SCOTT

PASATIEMPOS

CHARADA Por Frías. Vé a la prima dos tercera Y no seas prima doble Si no quieres que tu un tres Al tres un te se disloque. Solución a la anterior: BORONA.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Ultima cotización oficial, Interior 4 por 100 contado, Amortizable 5 por 100, Cédulas hipotecarias 4 por 100, Banco de España, Banco Hipotecario, Banco de Castilla, Banco Español de Crédito, Banco Hispano-Americano, Compañía Arrendataria de Tabacos, Explosivos, Azucareras Preferentes, Ordinarias, Obligaciones, Francos Paris, vistas, Libras Londres, vista.

«Beneficio seguro»

Así se titula un Manual de fabricación de jabones, vinos, aguardientes, licores y vinagres de muchas clases, con otras formas útiles, que se vende por una peseta en Madrid, en las librerías de Fe, Cuesta y San Martín, y en Toledo en la de Menor, remitiéndolo el autor D. Cirilo Cantero, desde Villarrubia de Santiago (Toledo), al que le mande precio arriba fijado, ó una peseta y veinticinco céntimos porque se le certifique.

A LAS SEÑORITAS

Se dan lecciones de francés, dibujo y labores a las señoritas que lo deseen, en su domicilio ó en casa de la Profesora, Srta. D.ª Gumersinda Martínez, San Marcos, 13, primero.

QUINTA DE 1909

Por Real orden del Ministro de Fomento, y previo informe de la Junta de Inspección de las Sociedades de Seguros, se ha facultado al Centro de Redenciones de D. Antonio Boixareu de Guadalajara, para que pueda continuar operando en contratos de Quintas.

Con tal motivo felicitamos sinceramente al Sr. Boixareu, por ser su Centro la primera Sociedad de las acogidas a la nueva Ley de Seguros que la Junta de Inspección permite funcionar, prueba evidente de la rectitud en el cumplimiento de sus obligaciones y de las sólidas garantías que ofrece.

Ya que de esto nos ocupamos, bueno será que los padres de familia no contraten más que en tal Centro de Redenciones, por ignorarse si se autorizará ó no seguir operando a las demás sociedades que anuncian esta misma clase de seguro.

Representa este Centro en esta capital don Juan Guzmán, Jardines, núm. 116.

IMPRESION DE LA VIDA DE NIJOS DE J. PELAEZ

El Príncipe sonó con estas palabras toda aquella noche y los días siguientes. La Condesa sonó también, pero bajo otro punto de vista. —No, Príncipe, dijo lentamente, creyendo responder a una pregunta sin importancia; yo no tengo amigas de mi edad en los alrededores; y mi prima me basta. —¿Ea queréis mucho? —Más que a todo el mundo! dijo con ardor. —No os resolveréis a dejarla? —¡Me moriría de pena! respondió la joven con la misma convicción. El desgraciado Príncipe miró un instante a Basilisa. —¡Adiós, señorita! dijo en voz baja. —¿Cómo os vais ya? —Sí... la Condesa estará muy ocupada... me marchó. —No vale la pena, pensó Lisa, viajar ocho leguas para venir y otras ocho para volver! Es de sentir que no os quedéis para tomar el té, añadió en voz alta. Se disp pondrá todo en segunda. —No, gracias, seréis feliz en Petersbur-

Y entre los vecinos... los que frecuentan esta casa... ¿no sentís dejar a nadie? La joven miró a su interlocutor; este bajó los ojos. —No, Príncipe, dijo lentamente, creyendo responder a una pregunta sin importancia; yo no tengo amigas de mi edad en los alrededores; y mi prima me basta. —¿Ea queréis mucho? —Más que a todo el mundo! dijo con ardor. —No os resolveréis a dejarla? —¡Me moriría de pena! respondió la joven con la misma convicción. El desgraciado Príncipe miró un instante a Basilisa. —¡Adiós, señorita! dijo en voz baja. —¿Cómo os vais ya? —Sí... la Condesa estará muy ocupada... me marchó. —No vale la pena, pensó Lisa, viajar ocho leguas para venir y otras ocho para volver! Es de sentir que no os quedéis para tomar el té, añadió en voz alta. Se disp pondrá todo en segunda. —No, gracias, seréis feliz en Petersbur-

instante al Príncipe Churof; tengo que dar órdenes. Basilisa se dirigió al salón. —Encontró al Príncipe de pie, inquieto, nervioso. —La señora Condesa me ha permitido que os hable, señorita; dijo con voz apagada, en un momento de abstracción. —Mitt me ha encargado que os haga compañía mientras que ella da órdenes; respondió ingenuamente la huérfana. —El Príncipe daba vueltas a su pensamiento sin atreverse a anunciarlo. Un gran angustia, el temor al ridículo, el recuerdo de su antiguo fracaso, le apretaban la garganta y le impedían hallar palabras con que expresarse. Basilisa le miraba extrañada de aquella agitación anormal. —Os vais mañana, señorita? dijo al fin. —Sí, señor. —¿No os causa pena volver al Petersburgo? —Basilisa dudó un segundo, no comprendiendo la intención de la pregunta. —No, dijo, estoy siempre bien en todas partes con Zina.

—No, dijo, estoy siempre bien en todas partes con Zina. —¿No os causa pena volver al Petersburgo? —Basilisa dudó un segundo, no comprendiendo la intención de la pregunta. —No, dijo, estoy siempre bien en todas partes con Zina. —¿No os causa pena volver al Petersburgo? —Basilisa dudó un segundo, no comprendiendo la intención de la pregunta. —No, dijo, estoy siempre bien en todas partes con Zina.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Desde Madrid.

(Por teléfono)

(De nuestro servicio especial).

Con dificultades.

Todavía no está corriente ni en buenas condiciones la red telefónica que nos pone en comunicación con Madrid, y por esta causa han sido grandes las dificultades para poder entendernos anoche con nuestro corresponsal en la Corte, y acaso resulten incompletas algunas de las noticias que nos dieron por teléfono; ténganlo presente nuestros lectores.

La Catedral de Toledo.

El Conde de Romanones ha presentado una proposición al Congreso pidiendo la declaración de monumento nacional para esa hermosa joya de arte que los toledanos tienen en su Catedral. Pide también en la proposición la consignación de un crédito de 200.000 pesetas para las obras de reparación.

Formidable incendio en El Escorial.

En la Universidad que tienen establecida los Padres Agustinos en El Escorial, se ha declarado hoy un violento incendio, que en algunas horas ha causado grandes estragos.

Los alumnos fueron trasladados al Colegio de Alfonso XII unos, al de Huérfanos de Carabineros otros, y algunos, a casas particulares.

La noticia del siniestro ha causado en Madrid gran impresión. Entendemos a nuestro corresponsal el grato detalle de no haber ocurrido desgracias personales.

Una interpelación.

El Sr. Montero Ríos ha anunciado en la alta Cámara una interpelación al Ministro de Estado respecto al tratado de París, con que concluyeron nuestras guerras coloniales.

Las provincias vascongadas.

Han visitado hoy al Presidente del Consejo de Ministros los Presidentes de las Diputaciones vascongadas, para interesarle en asuntos que afectan directamente a aquellas regiones.

El Sr. Maura escuchó con gran atención a los representantes vascongados, prometiendo estudiar con detenimiento las peticiones que hacían.

La Comisión salió complacida de su entrevista con el Jefe del Gobierno.

Entrevista real.

Dice esta noche *La Época*: «Informes que nos merecen todo crédito, nos permiten confirmar la noticia de que dentro del presente mes, y antes de que se efectúe el viaje regio a Sevilla, irá S. M. el Rey a Villaviciosa de Portugal, para hacer una visita al Soberano del vecino Reino.

D. Alfonso XIII hará este viaje guardando el más riguroso incógnito. Su estancia en el castillo de Villaviciosa será muy breve, y tendrá un carácter puramente íntimo, sin ceremonia oficial de ningún género.

Deseario dar esta señalada prueba de afecto

al Monarca portugués, S. M. le anunció, hará próximamente un año, esta entrevista, que en un principio se pensó tuviera efecto en algún punto de Galicia; pero como el Rey no ha efectuado ninguna excursión por el Noroeste de España, no ha podido celebrarse.»

Política internacional.

Dice *El Correo*:

«Otra noticia interesante del extranjero confirma estas corrientes de armonía que se observan en las grandes potencias.

Nos referimos al acuerdo franco-alemán que acerca de Marruecos ha sido firmado ayer en Berlín por el Ministro de Negocios Extranjeros de Alemania y el Embajador francés Monsieur Cambón, y cuyo texto publicamos en otro lugar.

Este acuerdo significa, por parte de Alemania, el reconocimiento de la misión que la República francesa se ha impuesto en el territorio marroquí y la consagración del desinterés político de la nación alemana, y por parte de Francia, la decisión de no poner trabas a los intereses comerciales e industriales alemanes.

Firma regia.

Su Majestad firmó hoy los siguientes decretos:

De Guerra.—Dictando disposiciones para el mejor funcionamiento del Estado Mayor central.

—Confirmando en el mando del Batallón Cazadores de Gomera (Canarias), al Teniente Coronel D. Francisco García Villar.

—Idem en el de las Comandancias de Carabineros de Huesca, Almería, Estepona y Salamanca, a los Tenientes Coronales D. Enrique López, D. Juan Maldonado, D. Enrique García y D. Federico Pérez, respectivamente.

Concediendo honores de Infante de España al pendón de la ciudad de la Laguna (Tenerife).

—Otros de concesión de cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, a varios Jefes y Oficiales.

—Varios decretos de adquisición de material.

De Marina.—Disponiendo cese en el mando de la brigada de Infantería de Marina el General de la brigada de dicho Cuerpo D. Antonio Murcia, y nombrando para sustituirle al de igual empleo D. Manuel del Valle.

—Nombrando para eventualidades de los servicios de Infantería de Marina al General de brigada D. Joaquín Ortega.

—Ascendiendo al Capitán de Infantería de Marina D. Andrés Ruiz, y al Primer Teniente D. Ubaldo Iglesias.

—Idem al Capitán de fragata D. Joaquín de la Vega; Teniente de Navío D. Angel Ramos Izquierdo, y Alférez D. Manuel Moreno.

—Idem al Primer Practicante D. José Oliveras y Labandén.

—Proponiendo para el mando del cañonero *Don Alvaro de Bazán* al Capitán de fragata D. Baldomero Sánchez de León.

Para la inserción de anuncios, reclamos y suscripciones, en la provincia, dirigirse al Administrador en la capital, ó a los corresponsales representantes, en sus respectivas localidades.

Información telegráfica.

Motín contra un matadero.

Barcelona, 10.—Comunican de Luria que se ha producido un motín en aquella población con motivo de haberse decomisado 48 kilos de carne en un matadero clandestino.

Han marchado para dicho punto fuerzas de la Guardia civil de Manresa.

Reina allí tranquilidad ahora, si bien siguen excitados los ánimos.

Hay en el fondo de esta cuestión cosas de política local.

—Cerca de Granollers ha arrollado un tren a un hombre, matándole.

Nafragio de un barco.—Inundaciones.

Valencia, 10.—Desde ayer reina un furioso temporal.

En el puerto del Grao todas las embarcaciones se han visto precisadas a doblar sus amarras.

A pesar de estas precauciones la violencia de las olas ha hecho chocar dentro del puerto a varios barcos.

Todas las operaciones de carga y descarga están paralizadas.

Frente al cabo Canet ha zozobrado el barco pesquero *Virgen del Pilar*, pereciendo ahogados Antonio Lacombe, Francisco Juliá y Bautista Cerveró.

En los poblados marítimos han sido inundadas algunas casas.

Los tranvías del Grao interrumpieron largo rato la circulación, por anegarse los terrenos que cruzan.

Las boyas del Guadalquivir.—Plaga de langosta.

Cádiz, 10.—Hanse dado órdenes para que vuelvan a encenderse las boyas luminosas en la barra del Guadalquivir.

Se ha reunido en Jerez una Junta magna de los Presidentes locales de Sanlúcar, Puerto de Santa María, Rota, Chipiona y otras poblaciones, para acordar una activa campaña contra la langosta, cuya invasión adquiere alarmantes proporciones en toda esta provincia con extensión a la de Sevilla.

LAS CORTES

(POR TELEGRAFO)

Sesiones del día 10 de Febrero de 1909.

SENADO

Bajo la presidencia del Sr. Azcárraga se abre la sesión a las tres y cincuenta y cinco.

Sr. Romero hace ruegos a Ministros Estado y Hacienda.

Orden día. Discusión obras ferrocarril Noguera-Pallaresa. Léense enmiendas Sr. De Buen; éste pide reforma. Contesta Ministro Fomento, quedando aprobados artículos dictamen. Vótanse carreteras. Continúa administración. Sr. Calvetón apoya enmienda art. 20. Desechada, continúa interpelación Sr. Pulido sobre cuestiones sanitarias. Contesta Ministro Gobernación; reconoce deficiencias observanse mayoría establecimiento beneficencia pública; dice noticias alarmantes circulado no tienen razón de ser; expone medidas adoptadas combatir actual epidemia. Termina interpelación y levántase sesión siete y quince.

CONGRESO

Bajo la presidencia del Sr. Dato se abre la sesión a las tres y treinta.

Sr. Feliú pide explicaciones Ministro Instrucción sobre distribución material científico. Contesta Ministro. Sr. Feliú quejase no proyéanse vacantes existen personal docente. Señor Senantes adhiérese. Sr. Urzáiz anuncia interpelación solución instancia fabricantes conseras admisión temporal hoja de lata. Sr. Azcárate pide expediente. Sr. Romero habla abusos exámenes canonjía Granada. Sr. Soriano pide datos Diputados son Consejeros Compañías. Sr. Giner dirige pregunta. Presidente Consejo comienza determinando su tendencia no existía Cámara; cree deber defender política. Sr. Lerroux queda uso palabra.

Orden día. Apruébase dictamen caso Azza-ti, prometiendo este cargo. Reanúdase administración. Sr. Carner interviene; analiza causas actual situación Cataluña, sosteniendo ésta no puede obedecer implantación programa; solidaridad está incumplido en sus tres puntos principales; pacificación Cataluña no puede lograrse proyecto discútase; cree no es imposible lleguen acuerdo Cataluña liberales; explica concepto nacionalismo, sosteniendo son de orden distinto nación Estado combate centralismo; examina problema mancomunidades. Presidente Consejo dice a pesar alejamiento ideas expuestas Cambó Carner, Ribot discursos, demuestran están dispuestos contribuir obra; analiza concesiones ley y cree abrirán amplia corriente vida local; acabando abusos. Sr. Inclán retira enmienda artículo 398. Desechase enmienda Sr. Gasset. Acéptanse dos Sres. Carner y Zamora 398 y 400. Suspéndese debate. Reúnense secciones y reanúdase, dando cuenta resultado.

Levántase la sesión a las siete y treinta y cinco.

Interesante para los quintos de 1909.—No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ó Empresa, sin enterarse antes de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS, domiciliado en Zaragoza, primera entidad que implantó en España el seguro de redención a metálico antes del sorteo, bajo la base de Sociedad Anónima con un capital de 2.500.000 pesetas, la cual además tiene depositado a disposición del Ministerio de Fomento 200.000 pesetas, ó sea el máximo que exige la Ley de Seguros, para garantizar toda clase de operaciones que realiza; igualmente viene todos los años acumulando las primas y reservas de los seguros, para reforzar y aumentar las garantías en favor de sus asegurados.

El Banco Aragonés de Seguros ha satisfecho ya en las Cajas del Estado, más de un millón de pesetas como pago de redenciones de los mozos que tenía asegurados; cifra ésta que no pueden citar entre todas las demás Compañías Anónimas juntas que anuncian seguros de quintas en España, con lo cual resulta ser el Banco Aragonés de Seguros la Sociedad primera en su clase y la predilecta del público en general.

Tarifas y detalles para hacer contratos, en la Dirección, Coso, 61, Zaragoza, ó en la Subdirección en Madrid, Carmen, 25, y en la Subdirección para Toledo y su provincia, calle de la Sierpe, núm. 11, a cargo del Banquero D. Miguel Cano de Villasanta.

una fe ardiente, una piedad sincera, no hubiera querido hacer el mal... Pero lo difícil era saber dónde está el mal.

Evidentemente, no tenía el derecho de rechazar para su sobrina el magnífico matrimonio que se ofrecía; por otra parte, si ella la hablaba, ¿no era esto influir en su suerte? ¿No estaba acostumbrada Basiliisa a considerar como una orden la menor palabra de su tía? ¿No creería ella obedecer al aceptar la mano que le ofrecía el Príncipe?

La Condesa pasó muy mala noche, y durante dos días no vio ni aun a la familia. Las jóvenes no se inquietaron por esto: aquellos accesos de jaqueca, decían las gentes; de mal humor pensaba Zenaida—no eran raros en la Condesa.

Esto duró hasta la víspera del día fijado para el regreso a Petersburgo.

Aquel día—era martes—la condesa comenzó a creer que sus temores eran fruto de su imaginación. El Príncipe no había parecido; conocía la fecha de su marcha... y no iba a llegar sin duda para hacer su petición en medio del equipaje.

La familia, reunida al almuerzo, vio en-

trar a la Condesa sonriente y tranquila, diciendo a todos alguna frase cariñosa, y comió una chuleta de ternera.

El día se pasó muy bien. Por la tarde, después de la comida, mientras que las dos jóvenes tocaban el piano, se oyó un ruido de campanillas; un trineo se detuvo a la puerta y, en seguida, el camarero mayor, abriendo la puerta de par en par, anunció con voz clara: «El Príncipe Churof».

El Príncipe, muy pálido, se inclinó ante las jóvenes, que se habían levantado.

«¿Puedo ver a la señora Condesa?» preguntó a Zenaida.

—Mamá está en el salón, respondió ésta no sin notar el aire inquieto del visitante.

El Príncipe, precedido de un criado, pasó por delante de las jóvenes haciendo un saludo y entró en el salón, cuya puerta se cerró. Las jóvenes volvieron a su tocata á cuatro manos, pero con sordina.

Al cabo de diez minutos, la Condesa, pálida también y con los ojos encendidos, entró en la sala.

—Sobrina, dijo, id a hacer compañía un-

go; ¿no es verdad? dijo con una singular expresión de disgusto.

—Sí, lo espero, señor.

—Tanto mejor... El Príncipe arrancó con esfuerzo esta frase de su corazón desgarrado.

—¡Adiós!

—Hasta otra vista, Príncipe, dijo Lisa acompañándole hasta la puerta.

Ella estaba sola hacía unos momentos bastante perpleja, preguntándose lo que quería decir todo aquello, cuando se abrió la puerta y se presentó la Condesa.

—¿Dónde está el Príncipe? dijo con asombro.

—Se ha marchado. ¿No habéis visto?

—No... ¿Se os puede felicitar?

—¿De qué, tía?

—¿Es que el Príncipe no os ha solicitado en matrimonio?

Basiliisa dió un grito. Todo se le presentaba claro en aquel momento. Y ella había desanimado á aquel hombre que la amaba, que era bueno, que ella estimaba...

—No, tía, no sabía que fuera esa su intención, dijo lentamente.

magnificencia digna de todo lo demás. La orquesta de veinticuatro músicos, todos esgogidos y dirigidos por el señor de la casa en la que vivían a sueldo, no cesó de tocar pianísimo las piezas favoritas de Basiliisa.

La Condesa no tuvo ya más dudas, y se fijó en la joven.

Pero ésta no se dió cuenta de nada; su candor la impedía ver las intenciones. Aceptaba los homenajes del Príncipe como una delicadeza indirecta hacia su tía.

Al cabo de dos horas, todo el mundo se aburría más ó menos, sin que nadie se diese cuenta de por qué. La Condesa pretextando las ocho leguas que las separaban de su casa, pidió sus coches.

El pobre Príncipe Charmant, contrariado por no haber podido decir una palabra á solas á la dama de sus pensamientos, se aproximó á ella tímidamente en el momento en que distribuía ramos de flores raras cogidas en la estufa.

—¿Os gusta el color azul, señorita? dijo á Basiliisa presentándole un ramo de rosas blancas.

—Es mi color favorito, contestó la joven sin pensar en la intención de la pregunta.